



Las Jornadas Lascasianas Internacionales, denominadas así por Bartolomé de las Casas, precursor en el debate colonial en favor de los derechos de los pueblos originarios, forman parte del quehacer del Instituto de Investigaciones Jurídicas desde 1990. Las Jornadas tienen como propósito analizar las estructuras jurídicas, los procesos sociales y el logro del reconocimiento de los derechos étnicos y sociales de los pueblos indígenas y afroamericanos en el marco del derecho nacional e internacional, en sociedades pluriétnicas y pluriculturales. Asimismo, las Jornadas Lascasianas constituyen una tribuna abierta para que el mundo indígena y afroamericano expresen sus proposiciones para dejar de ser simples “objetos de estudio” y convertirse en “sujetos”, en la construcción de la democracia y el Estado de derecho en nuestras complejas formaciones económicas, sociales y culturales.

Este volumen recoge varios trabajos presentados en las XVI Jornadas Lascasianas Internacionales, celebradas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 22 al 24 de noviembre de 2006, que fueron dedicadas a la defensa de los derechos de los pueblos originarios, afroamericanos y migrantes.

Las mesas de trabajo fueron dedicadas a los siguientes temas: protección y mecanismos de defensa; acceso y administración de justicia, y la visión del mundo indígena y afroamericano.

